

31GMIE/02/X/25

Dependencia: Dirección de Ingresos y Egresos.

Asunto: Obligaciones Artículo 8

Unidad de Transparencia

LIC. SAUL CAMPOS VILLASEÑOR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO.

PRESENTE:

El Limón, Jalisco a 16 de Octubre del 2025.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de **Julio 2025** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso n3) **"Resultado de las Auditorías Realizadas"** dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El H Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no recibió auditorías internas y externas en el mes reportado.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Mujer Indígena"

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

"2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón"



L.C.P. JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA.
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS.